

COMENTARIOS

Orientación acertada

La prensa de estos últimos días ha traído una noticia que no debe pasar desapercibida, pues merece comentarse y meditarse.

Es ella la que se refiere a la decisión que se dice tomada por Hitler, el nuevo árbitro de la política alemana, de acabar con el marxismo en todo el territorio alemán.

La razón en que se apoya Hitler para adoptar ese recurso es, de considerar al marxismo y a los seguidores de estas doctrinas, como la causa más eficiente del estado social y económico de Alemania y que como es sabido, tan angustiosamente aflige a los moradores de aquel vasto país.

He dicho que merece la noticia comentarse y meditarse, porque Alemania es considerada como la patria del socialismo contemporáneo. El socialismo alemán contó en su seno con los más esforzados voceros de las doctrinas socialistas y desde Marx a Bebel surgió en aquel país una formidable falange de predicadores del socialismo en todas sus formas y matices.

En su Parlamento se libraron las más enconadas batallas ideológicas y en su prensa cumularon los más destacados líderes obreristas en el sentido socialista. En Alemania principalmente se plantó la semilla de la socialización de los medios de la producción y de allí partieron empujados por los vientos socialistas los gérmenes de la lucha de clases, de la evolución económica, del concepto materialista de la Historia y de todas las otras aberraciones doctrinales, espirituales, sociales y económicas que han conmovido al mundo desde la aparición de «El Capital» de Marx hasta los presentes días.

La lección de Inglaterra, que con el laborismo socializante vio desecha su economía y a su hacienda pública al borde de su irreparable ruina con la inquietante pesadilla de una amenaza de descomposición social y con la realidad de su mermada hegemonía europea, ha servido a Hitler, por lo visto, para ver en el marxismo, aunque él aparezca manso y pálido, el enemigo irreconciliable de la prosperidad económica, de la paz social y del prestigio nacional.

La lección de Rusia que en los estertores de una última y suprema lucha por la conservación de la vida social y económica, tiene que verse obligada a atajar violentamente las últimas consecuencias del marxismo, ha hecho indudablemente abrir los ojos de la comprensión de Hitler para mirar al socialismo como el germen de disolución y muerte de todos los nacionalismos y de los avances del verdadero progreso social.

E. TORKAL

La Escuela de Artes y Oficios en Burgos

He aquí las disposiciones de la «Gaceta» por las que se crea este Centro de tanto interés para nuestra ciudad.

El Sr. Sr. Consignada en el capítulo 7.º artículo 2.º, concepto 33 del vigente Presupuesto la cantidad de 50.000 pesetas para creación de nuevas Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y ampliación de las ya existentes.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se creen Escuelas de Artes y Oficios Artísticos en Avila, Burgos, Teruel, Badajoz y Don Benito, destinándose para la creación de estas Escuelas 12.000 pesetas para la de Avila, 10.000 para la de Burgos, 10.000 para la de Teruel, 10.000 para la de Badajoz y 8.000 para la de Don Benito, todo con cargo a la partida antes indicada.

El Sr. Sr. Dispuesto por Orden fecha de ayer que se destinan para la creación de una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Burgos 10.000 pesetas.

Este Ministerio se ha servido disponer que la mencionada cantidad se distribuya en la forma siguiente: Para cuatro Andadores, uno de Dibujo artístico, otro de Dibujo lineal, otro de Modelado y otro de Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción con la indemnización anual cada uno de 2.000 pesetas, 8.000; un Maestro de Taller, 2.000; total, 10.000 pesetas, a que asciende la cantidad destinada para la creación de esta Escuela.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL **JARABE FAMEL** MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ASOCIADO POR LOS MEDICOS INGENIEROS DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: Ptas. 630 EN FARMACIAS

En favor de los carreteros rurales

Amantes en todo momento de lo justo, patrocinamos la idea de dar a los carreteros rurales una remuneración adecuada a sus servicios, trabajos y a las necesidades actuales de la vida.

Muchos de los carreteros rurales tienen una retribución vergonzosa, indigna, inadecuada a sus responsabilidades, trabajos y a las necesidades presentes, que hacen la vida extremadamente cara.

Hacerles cumplir bien y diligentemente sus oficios sí; pero condecorarlos y darles una remuneración decorosa, también.

Es de justicia; y «El Castellano» que está siempre al lado de la justicia y aboga por todo cuanto se debe a las distintas clases sociales, pide sea atendida esa clase social de los carreteros rurales en justicia.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

A. Pérez Martín
MÉDICO-CIRUJANO
DE
Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Ante Plaza de San Sebastián

GABRIEL SALA
DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4.

Cursillos para la fabricación de quesos y mantecas

Amablemente invitados por el Inspector Zito, el veterano señor Ingeniero Vazquez, recibimos ayer a los cursillos que desde hoy lunes se vienen dando en el Instituto provincial de higiene sobre los procedimientos relacionados con la fabricación de quesos y mantecas, cursos que están a cargo de una comisión de técnicos y prácticos, a cuyo frente figura don Gonzalo Barroso, técnico especialista en Industrias derivadas de la leche, afecto a la Dirección general de Ganadería.

Numeroso es el público que acude diariamente a estos instructivos cursillos, ansioso de aprovechar las útiles enseñanzas que de ellos se sacan, para luego poderlas aplicar en las industrias derivadas de la leche.

Una vez terminado el curso, fueron presentados al señor Barroso, a quien expusieron los detalles de los cursos que se han dado en el Instituto provincial de higiene sobre los procedimientos relacionados con la fabricación de quesos y mantecas, cursos que están a cargo de una comisión de técnicos y prácticos, a cuyo frente figura don Gonzalo Barroso, técnico especialista en Industrias derivadas de la leche, afecto a la Dirección general de Ganadería.

Nuestro acceso a nuestro requerimiento es el señor Barroso, quien empezó manifestándonos que el equipo que tenemos del que forma parte, es un equipo que constantemente está fuera de servicio, visitamos pueblo, aldeas y viviendas, y así como vamos conociendo, vamos a ir corrigiendo y a enseñar a mejorar.

Cuando cualquier industria derivada de la Dirección general de Ganadería, bien porque se encuentre arruinada, o bien porque no se emplea en ella los procedimientos más adecuados para el logro de su positivo funcionamiento, solicita de la Dirección el envío de un equipo técnico, inmediatamente van los técnicos a los lugares y se ponen a trabajar.

Nosotros—hemos estado en las provincias de Asturias, Burgos, Palencia, León y Santander, y hasta en los ranchos más lejanos han oído sus moradores nuestras lecciones en favor del progreso.

Con decir que hasta en algunos pueblos de los Picos de Europa hemos hecho acto de presencia, se puede decir que damos cuenta de la labor de sacrificio que venimos realizando.

A las poblaciones venimos por casualidad, ya que nuestro trabajo está en la idea o el villorrio.

Nuestra venida a esta capital invitada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, ha sido exclusivamente con el fin de mejorar el tipo de queso de Burgos, porque a pesar de la popularidad que tiene hoy, creo que todavía se puede mejorar, con lo que alcanzaría más fama que la que ya tiene en el mercado.

Durante los cursillos que sobre esta materia hemos dado ayer y hoy, hemos enseñado a los ganaderos, fabricantes y público en general, la fabricación nacional y técnica que a nuestro juicio debe darse al queso de Burgos.

También hemos dado explicaciones sobre los requisitos que extraordinariamente son indispensables para que la leche esté en condiciones de ser aplicada para su buena conservación. (Operación del ordeno, higiene en las vacas y en el ordeño, medidas sanitarias y veterinarias para que con la leche obtenida de esta manera se consiga un producto superior en calidad y en rendimiento.)

Después de insistir el señor Barroso sobre la higiene de la leche, para describir las operaciones que proceden para la fabricación del queso.

Recomienda la necesidad del análisis de la leche que se vaya a transformar, porque es necesario conocer su pureza y bondad o valor calórico.

También se reconoció el grado de acidez de la leche, e insistió en que con los desechos o con los malos manipuladores se retiraría la leche, para que la leche sea operada y aplicada en una manera conveniente a la multitud de microbios que en la leche y en la contaminación, impidiendo que otros fermentos naturales y propios de la leche puedan reproducirse y transformarla en queso, puesto que el queso no es más que el coágulo que prepara el plato para que los microbios hagan la transformación.

A continuación nos hablaban de las operaciones directas sobre la leche. Primero calentarla a una temperatura determinada el tipo que se desee elaborar.

Aconseja para el queso blando de Burgos, temperatura de 25 a 28 grados, con un tiempo de coagulación de dos a tres horas, y el empleo del cuajo químicamente, que no es más que el cuajo obtenido del cuarto estómago de los rumiantes, para lo cual el laboratorio ha aislado la substancia propiamente coagulante o fermentada y ha fabricado multitud de sustancias o fermentos que no interesan al fabricante.

También aconseja los moldes que permitan un más fácil desmenuarse y calentando por tanto uno de los principales defectos del queso de Burgos, que es precisamente el excesivo contenido de agua dentro de la cuajada para que al fermentar la lactosa, se transforme en ácido láctico, acidez que se transmite al queso y que impide su conservación, obligándole a ser consumido inmediatamente que es fabricado.

Aquí damos por terminada nuestra información, agradeciendo al señor Barroso la deferencia que ha tenido con nosotros de satisfacer nuestros deseos.

Antes de despedirnos de él nos manifestaba que en todos los sitios donde ha estado, ha encontrado todo género de atenciones y facilidades para el mejor desempeño de su cometido, y nos ruega hagamos constar su más sincero reconocimiento al director del Instituto provincial de Higiene y Higiene personal del mismo por las innumerables

DATOS PARA LA HISTORIA

Prosigue el espeluznante y espantoso relato de los atrocísimos sucesos de Casas Viejas, tal y como salió de boca del diputado republicano no-radical o irroxiustista señor Rodríguez Piñero (Tomado del Diario Oficial de Sesiones de Cortes)

Que prácticamente todos la autopsia y que LOS BALAZOS que MUCHOS de ELLOS TENIAN EN LA CABEZA DEBERIAN SER TIROS DE GRACIA PORQUE TENIAN MATERIALMENTE VOLADA LA BOVEDA CRANEANA. QUE TODOS TENIAN MUCHAS HERIDAS DE BALA, con excepción de un vajo que estaba atravesado por un solo balazo. Que las heridas de cabeza parecían de pistola. Que crees estas muertes consecuencia de la raza, y que hubiera sido, dice, si en vez de media hora el capitán da una? Este es su último comentario. Pero después de esto mismo médico, en el propio testimonio, lo siguiente: A las 11 de la mañana, señores Diputados, no había más que dos cadáveres en la corralleta de «Seisdedos»; da el capitán de las guardias de Asalto las órdenes a las ocho de la mañana, vuelve el médico a las nueve y dice: «Me encontré con la desagradable y triste sorpresa de que en aquella corralza, donde había dejado hacia una hora sólo DOS cadáveres, había entonces DIECISEIS cadáveres». ¿Qué hubiera sido si hubiera dado una hora? pone como comentario final.

«Por el horrendo relato del diputado dicho, no obstante ser republicano, cogieron los lectores a que extremo llegaron los sucesos de Casas Viejas.

«Es como sigue: «Requerido el médico accidental de Medina Sidonia, señor Jiménez Lebrón quien, por los términos de ponderación que se manifestó ante la Comisión, recibió la felicitación de todos nosotros» por el juez de instrucción para personarse en Casas Viejas a realizar el levantamiento de los cadáveres, declara lo siguiente: «Fui el primero que levanté el cadáver de un hombre que tenía unos cuarenta años, que estaba en un cercado, con un balazo, al parecer, en la cabeza; a su lado no había armas; estaba este dentro y fuera del cercado». Este hombre era la víctima a que antes me referí, hecha por la Guardia civil por imprudencia o imprudencia precisamente del propio muerto. De allí pasaron a la corralleta de «Seisdedos», y declara este médico: «Había un GRAN MONTE DE CADÁVERES. UN VERDADERO RIO DE SANGRE. Separado de un grupo de otros NUEVE O DIEZ estaba el CADÁVER DE Manuela Lago, que AUN TENIA ARDIENDO LAS ROPAS POR EL VIENTRE, y se ordenó que fueran apagadas. Eran las tres y media o las cuatro de la tarde como máximo. En el interior de la choza de «Seisdedos», que aun ardía, se veía un montón de escombros y UN MONTE DE HUESOS HUMANOS». Y describe este médico que se veía hasta el final «UN CRÁNEO YA PELADO». Son las palabras literales del médico. Reconociendo aquellos cadáveres para hacer la diligencia del levantamiento de los mismos, y dictaminaron que los cuerpos llevaban muertos seis, siete u ocho horas como máximo; eran las cuatro de la tarde; habían los señores Diputados el cálculo, efectúan la resta del tiempo y deducían que debieron morir a las ocho de la mañana.

Este médico pasa después a la casa de Antonio Barberán, andano de SETENTA Y CUATRO AÑOS. Describe que al llegar allí los familiares le mostraron los IMPACTOS DE LAS BALAS, que después hemos visto que compañeros y yo ATRAVESANDO LA PUERTA. Allí, en un rincón lateral de la derecha, en una habitación pequeña, de unos tres metros de largo por dos o tres de ancho, se veía la mancha de la sangre derramada por Barberán al ser herido por las fuerzas de Asalto cuando salió diciendo: «No tiréis contra mí, QUE SOY UN POBRE VIEJO, no soy anarquista», y cuando el nieto salió desahogado gritando: «No matéis a mi abuelito, QUE NO TENGO PADRE NI MADRE» (Rumores.) El testimonio de este médico, con el dictamen de la autopsia, son la acusación más rotunda de los hechos CRIMINALES que allí ha habido. El médico señor Villa testimoniará esto, porque puso su firma en la diligencia de autopsia. Los médicos señores Hurtado y Uclés, de Medina Sidonia, que fueron a practicar la autopsia, DECLARAN COINCIDENTES con el testimonio del médico señor Ortiz Villambrales. «Yo practiqué—dice el señor Hurtado—la autopsia a OCHO CADÁVERES. Todos tenían los balazos de frente; la mayoría en la CABEZA; MATERIALMENTE LEVANTADA Y VOLADA LA BOVEDA CRANEANA, COMO SI HUBIERAN RECIBIDO UN DISPARO DE GRACIA, HECHO A BOCAS DE FIERRO». En esto COINCIDEN TODOS los médicos. Otra afirmación rotunda es que los cadáveres tenían DOS O TRES HERIDAS DE PECHO, VIENTRE Y CABEZA, y uno solo por excepción, atravesado el brazo con fractura de hueso. Algunos presentaban hasta SIETE heridas de bala, todos ellos de los que estaban en la corralleta, porque en la choza de «Seis-

dedos» no se podía entrar; allí sólo quedaba polvo y cenizas. Todos los balazos, repito, han sido hechos de frente.

Vais a oír la declaración del delegado gubernativo, que resulta ahora que NO ERA DELEGADO gubernativo, sino que obedeció a la invitación que le hizo el gobernador de Cádiz, y confiando en él, no llevaba la credencial que le acreditara en su cargo. De este delegado gubernativo, que lo ha sido por virtud de otro posterior que lleva fecha 20 de Enero, lo cual prueba que era de la CONFIANZA DEL GOBERNADOR. Y sin duda, asqueado por los hechos allí cometidos, que él ha visto por sus ojos, lo primero que dijo al gobernador aquella mañana fue: «¿Qué quiere que le diga, la versión OFICIAL o la PARTICULAR?» Y ante la respuesta de que declarase la verdad, contestó: «Entonces, que conste la protesta de un republicano». Pues la declaración de ese delegado, firmada y rubricada en todas sus hojas (con testigos también, por si acaso), está a disposición de la Cámara y dice lo siguiente: «No era verdaderamente un delegado gubernativo, sino que fui invitado por el gobernador civil al ocurrir los expresados sucesos, para que fuera a informarse de lo que ocurría, por haberse cortado las líneas de comunicaciones, y para que le manifestara al teniente de las guardias de Asalto que se retirase a Jerez de la Frontera, con su sección, si estaba restablecida la tranquilidad, marchando seguidamente en el automóvil del Diputado señor Aramburu, puesto a disposición del gobernador civil con tres guardias de Seguridad armados».

Pero ahora se dice que no es delegado, y el señor Esplá, tendrá un informe del gobernador de Cádiz (desde hace cuarenta u ochenta horas) en el que se declara por este hombre que no era delegado, sino que fue invitado allí. Un texto igual lo tendrá S. S., señor Esplá, porque creo que lo ha pedido. (Rumores.) En fin, vamos a ver si era delegado o no. La falta el requisito material de la designación. Sale en un automóvil puesto a su disposición por el gobernador civil, conducido por el propio chófer del gobernador, ya que el chófer del diputado señor Aramburu se negó resueltamente a conducir el automóvil. El señor Aramburu dirá si es verdad lo que me indicó. (Pausa.) Lamento que no se halle en el salón este señor diputado. Sin embargo, respondo de su afirmación. El gobernador civil le invitó (por lo que se ve de las Casas Viejas ERA UN FESTIN) y en un automóvil de dicho diputado fue a enterarse, acompañado de tres guardias armados de tercetas, porque las comunicaciones se hallaban cortadas. Llegó al pueblo de Medina Sidonia, y allí recibió un telegrama del TENIENTE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO (cuyo original está en mi poder, y no digo cómo, porque no quiero echar responsabilidad sobre nadie) EN EL QUE SE PIDE AL GOBERNADOR CIVIL QUE ENVIE BOMBAS DE MANO Y ALGUNAS AMETRALLADORAS—[no pistolas], [AMETRALLADORAS], con todas sus letras—, que fue lo que mandaron, señor Azaña. (Rumores.) Y agregando que no necesitaban más fuerzas, porque tenían silada la casa de «Seisdedos» y en el resto del pueblo había tranquilidad. Ese telegrama está transmitido al gobernador civil y en él se ordena al gobernador (no diré el nombre de delegado, ya que el tiempo quiere darselo) que quede en el pueblo hasta que llegue el camión de Sanidad con las bombas, [las ametralladoras pedidas] y los guardias de refuerzo que iban de Jerez. Se organiza la caravana hacia aquel pueblo en tres camiones, uno con las fuerzas de Asalto, otro con las parejas de la Guardia civil, y un carabnero, acompañados del médico, con el botiquín, y otro con el delegado, un guardia civil y un carabnero. Llegó al pueblo de Casas Viejas este delegado y ahora mirad lo que dice: «Preguntado para que relate los sucesos ocurridos en aquel pueblo y manifieste cuanto otepa sobre los mismos, dijo que desde once y media y doce de la noche llegó al citado pueblo un capitán de Asalto con un teniente y una sección. Que antes de la llegada de estas fuerzas habían sido heridos dos cabos de Asalto, que fueron curados por el médico señor Hurtado, procediéndose inmediatamente a evacuarlos a Medina Sidonia, en cuyo trayecto se cruzaron con las fuerzas de Asalto procedentes de Jerez de la Frontera, según manifestaron estas fuerzas al declarar cuando llegaron a Casas Viejas. Preguntado qué clase de heridas sufrieron los citados individuos de Asalto, dijo que, por su aspecto, le parecieron perdigonadas de escopeta, ignorando de qué clase. Preguntado si le consta que al lado de la casa de «Seisdedos», en una corralleta delantera de la misma, había un guardia de Asalto herido, dijo que, según lo que oyó decir al teniente y a las fuerzas, le consta que sí. Preguntado si sabe que se enviara a parlamentar con los revoltosos guardados en la casa de «Seisdedos» un detenido esposado, dijo que, en efecto, antes de llegar el declarante al pueblo, según le dijeron allí, habían enviado ese parlamentario esposado, que ya no volvió a salir de la casa, suponiéndose que perdiera en el incendio la misma. Preguntado para que continúe su relación de los hechos (prestado oído a honores señores diputados), dijo que un par de horas antes de amanecer, desde la plaza del pueblo vio el resplandor del incendio y también como traían al guardia de Asalto que se encontraba herido en la corralleta citada anteriormente (ya habían sido rescatados los guardias, ya estaban, pues, muertos los defensores de la choza). Que al amanecer acompañó al capitán de Asalto y a los tenientes de este Cuerpo, como asimismo al de la Guardia civil, habiendo puesto con anterioridad un telegrama al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la destrucción de la casa de «Seis-

dedos» y de la muerte de sus ocupantes, que se suponía habían perecido dentro (como se ve obedecían todos sus órdenes, como si fuera un delegado. Ya declara él que no lo era...) Que ya de día y como antes se ha dicho, acompañó a los citados oficiales a hacer una requisa por distintas casas del pueblo; que practicaron esta requisa las fuerzas de Asalto, que entonces se presentó al capitán, no recuerda si un número o un teniente de Asalto, y le dijo que en una de las casas había un viejo que mantenía en un catre enfermo. El capitán exclamó: «¿A qué camellos de enfermedades no le que lo traigan aquí!» Acto seguido trajeron a dicho individuo, el cual se sentó en el suelo, frente a la casa de «Seisdedos». Entonces uno de los guardias civiles de aquel puesto, dirigiéndose al capitán, le dijo: «Este es una buena persona y es ajeno a todo».

PERO GRULLO

Estos cursillos terminan el próximo sábado día 18.

bien atenciones y extraordinarias facilidades que él y sus compañeros han recibido por parte de esos señores con el fin de que estos importantes cursillos sean lo más beneficioso posible.

Estos cursillos terminan el próximo sábado día 18.

Estos cursillos terminan el próximo sábado día 18.

Estos cursillos terminan el próximo sábado día 18.

Estos cursillos terminan el próximo sábado día 18.

Estos cursillos terminan el próximo sábado día 18.

Jurado Mixto de industrias de la alimentación

SECCION DE PANADERIA

Bases de trabajo para la industria panadera en Burgos y su provincia

La base preliminar establece que se reconocen en el oficio de la panadería cinco categorías de obreros: ojeador de pala, id. de masa, id. de mesa, aprendiz adelantado y de entrada.

REGIMEN DEL TRABAJO Y HORARIO

Siendo de uso común de patronos y obreros llegar al trabajo pudiendo causar perjuicios momentáneos a los patronos y especialmente al público, se acuerda que el trabajo no dé comienzo antes de las tres de la madrugada excepto en las panaderías de pan de lujo, que podrán comenzar una hora antes.

Los días festivos se considerarán el 1.º de mayo y el 25 de diciembre, en cuyos días se paralizarán los trabajos por completo en las panaderías, abonándose a los obreros el jornal completo, pero en compensación trabajarán tres horas más cada día anterior y posterior.

Los sueldos mínimos serán los siguientes:

Obreros de pan de lujo.—Oficial de pala, 10,50 pesetas; idem de masa, 9; idem de mesa, 8,50; aprendiz adelantado, 6; idem de entrada, 3.

Obreros candeleros, 9,50, 8, 7,50 y 3 respectivamente.

Obreros a manutención, 5, 4, 3,50, 1 y 0,50.

Estos jornales regirán en la capital y pueblos situados a distancia de ella no superior a 15 kilómetros, en las cabezas de partido, pueblos superiores a 1.500 habitantes y en los que se hallen a distancia inferior de diez kilómetros de estas dos categorías.

Las bases se establecen por plazo de dos años y entrarán en vigor en 1.º de abril del corriente año.

Un libro nuevo

«Bolas Rojas»

Con este sugestivo título acaba de salir a luz en Santander, un precioso libro de versos, original del insigne literato y tradicionalista de aboleño don Ignacio Romero Rabal.

En el prólogo, del excelentísimo señor Conde de Rodezno, dice este refrán: «dame a esta novísima publicación que tiene una fuerza emotiva y evocadora que imprime singular relieve a estos versos fáciles, bien rimados y mejor sentidos. Es la fuerza de la tradición nacional, católica y foral, de la tradición española recogida por el poeta en la historia de sus últimas y más notorias manifestaciones que nos ofrecen hoy, a través de los años, todo el encanto peregrino de un pasado heroico y legendario, de noble ambición y atrevido ensueño».

«Bolas Rojas» es un libro que no debe faltar en ningún hogar tradicionalista. El precio del tomo es de 6 pesetas, y los pedidos pueden hacerse en Burgos en la Administración de EL CASTELLANO que se encargará de pedirlos al autor. Para el envío por correo que será a reembolso, se cargará sobre el importe del libro el importe del certificado.

«Bolas Rojas» es un libro que no debe faltar en ningún hogar tradicionalista. El precio del tomo es de 6 pesetas, y los pedidos pueden hacerse en Burgos en la Administración de EL CASTELLANO que se encargará de pedirlos al autor. Para el envío por correo que será a reembolso, se cargará sobre el importe del libro el importe del certificado.

«Bolas Rojas» es un libro que no debe faltar en ningún hogar tradicionalista. El precio del tomo es de 6 pesetas, y los pedidos pueden hacerse en Burgos en la Administración de EL CASTELLANO que se encargará de pedirlos al autor. Para el envío por correo que será a reembolso, se cargará sobre el importe del libro el importe del certificado.

DE LA VIDA LOCAL

Los Ejercicios Espirituales para Caballeros

También este año nuestra más distinguido Prelado, como solícito Pastor, que se preocupa por la salud de sus hijos, va a dirigir los Santos Ejercicios para los caballeros burgaleses. Durante unos días la sabiduría y luminosa palabra del Excmo. Sr. Arzobispo difundirá bajo las naves de nuestra incomparable Catedral las doctrinas de la eterna verdad contenida en nuestra sacrosanta Religión.

Los caballeros burgaleses, de todas las clases sociales, sabrán estimar en todo lo que valen estos solícitos deseos del Excmo. Sr. Arzobispo, y acudirán en gran número a escuchar de sus autorizados las divinas enseñanzas.

Queira Dios que estos Santos Ejercicios sean para Burgos copiosa fuente de celestiales bendiciones.

HOTEL VERACRUZ MADRID

Todo confort. El más céntrico. Carrera de San Jerónimo, entrada Victoria 1. Pensión completa 12 pesetas.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche» 2.000 grabados, como mínimo, y de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadrable. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará más que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramófonos

Radio Ortseam

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE **JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

HOY, miércoles, a las 7, ESTRENO de la fina y elegante película

¿Amigos o rivales?

Deliciosa comedia interpretada por ADOLFO MENJOLI, LILY DAMITA, ERICH VON STROHEIM y LAURENCE OLIVER.

MUY EN BREVE: EXTRENO de la regocijante comedia

Los amos del presidio

Gracia, Humorismo, Mucha risa.

PRONTO: EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO!

Lo mejor es reír

Admirable superproducción totalmente hablada en castellano por IMPERIO ARGENTINA.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPION, 2 CASA OLIVAN BURGOS

La verdad en su punto

Sr. Director de EL CASTELLANO

Distinguido señor: Le rogamos una aclaración. Haciendo referencia a la visita que hicimos la Comisión de Acción Agro-pecuaria Burgalesa a Madrid para visitar al ministro de Agricultura, nos acompañaron los señores Gómez Roff, Calderón, Peñalva, y Ruiz Dorronsoro, no habiéndolo hecho el señor Martínez de Velasco porque nos dijo que se iba a San Sebastián.

Que no conseguimos nada es cierto, pero que nos acompañaron y estuvieron muy amables con nosotros es verdad.

Aclarado este particular, le reitera sus gracias muy afectuosas.

MARIANO SAEZ (De la Comisión)

Notas municipales

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 25 pesetas cada uno un individuo por promover un fuerte escándalo en la Plaza Mayor, y encontrarse en estado de embriaguez; otro por molestar a tres jóvenes y romper el vestido a una de ellas; con 10, un industrial por haber colocado un letrero, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía; con 5 cada uno, siete muchachos por lanzar piedras en la calle del Progreso y con 2 dos mujeres por sacudir alombas después de la hora señalada.

EL RELOJ DE LA CASA CONSISTORIAL, NO FUNCIONARA EN UNOS DIAS.

Con motivo de las obras de limpieza que se están efectuando en el reloj de la Casa Consistorial, no funcionará éste durante tres o cuatro días lo que se pone en conocimiento del público.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

LA SEÑORA

Doña Consuelo Moral Movilla

VIUDA DE LA FUENTE

que falleció el 16 de Marzo de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su madre, doña Tomasa Movilla, viuda de Moral; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios

Nuestro Señor en sus oraciones.

Burgos 15 Marzo 1933.

Tesorería de Hacienda

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que deseen anticipar sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del año actual, por contribución territorial e industrial que pueden presentar las instancias en esta Tesorería durante la segunda quincena del corriente mes.

Burgos 14 marzo 1933.

A los remolacheros

La Acción Agro-pecuaria Burgalesa pone en conocimiento de que pueden pasar a recoger la simiente de remolacha, el sábado 18 del corriente, de la una de la tarde en adelante, a casa de Santos Peralta, San Pedro de la Fuente, calle Villalón.

Venta

En el pueblo de Salazar de Amaya, se venden 190 fanegas de superficie, la mayor parte, buen terreno con un arbolado, dos huertas y casas.

Informar: Mariano Moral, Alar del Rey.

Menús selectos

Esmerado servicio

Precios económicos

son las tres principales características del

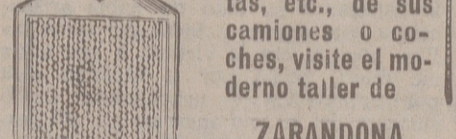
Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 6-9-1-X

SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, alambres, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de



ZARANDONA

quien le garantiza un perfecto trabajo.

SAN PABLO, 36 - Burgos

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

TERCER ANIVERSARIO

del gran patriota y glorioso caudillo de Alhucemas

EXCMO. SEÑOR

D. Miguel Primo de Rivera

(Q. E. P. D.)

El Partido Nacionalista Español

(Legionarios de España)

Invita a todos los burgaleses y especialmente a sus afiliados y simpatizantes a la misa y responso que han de celebrarse por su alma, el jueves, día 16, a las ONCE de la mañana, en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral.

Burgos 14 de Marzo de 1933.

Notas de Sociedad

ORIGEN DE LAS JOYAS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Las joyas han sido siempre el adorno predilecto de las damas en todas las épocas; veamos su origen.

El uso de las joyas se remonta a los primeros tiempos de la humanidad, lo mismo en los pueblos salvajes que en los civilizados.

Los primitivos habitantes del interior de América y de las islas Oceánicas, usaban como joyas los productos minerales o animales que más llamaban su atención por su forma y color, pero sin labrar.

Los mejicanos, los peruanos, los egipcios y los etruscos, fueron los primeros civilizados que fabricaron joyas, imitando al labrarlas las formas que veían en la naturaleza; así en los egipcios predomina la flor de loto y la serpiente.

La afición a adornarse con joyas estuvo en su apogeo en los pueblos cultos del antiguo Oriente, y en todas partes adquirió gran incremento al descubrirse la obtención y fundición del oro, que vino a sustituir con ventaja al bronce, hasta entonces usado, porque no se conocía cosa mejor.

La fábula era entonces la joya preferida en la región bárbara, del Norte de Europa, continuando en su predominio hasta la Edad Media, sin que haya sido posible concretar dónde han adquirido los pueblos del Norte técnica tan acabada como la que se admira en la fábula y en las numerosas joyas que de aquellos tiempos se conservan en el Museo del Norte de Copenhague.

El arte que pudiera llamarse más delicado, más fino y exquisito en joyería, nació en el siglo XV, con una modificación muy importante.

En España los tesoros de metales preciosos traídos por los conquistadores de América, dieron gran impulso a las artes sumarias.

Los principales centros de producción de joyas eran entonces León, Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid, Toledo, Cuenca, Córdoba y Sevilla; en Cataluña, principalmente en Barcelona, también se labraron muy hermosos objetos de arte.

A los artistas españoles se unieron en aquel tiempo bastantes extranjeros, entre ellos el muy célebre Jacome Trezzo que residió en Madrid.

(Prohibida la reproducción).

ENFERMO.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo don Tomás Parra Vázquez. Hacemos votos por su restablecimiento.

NECROLOGICA

En el día de ayer, ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, el virtuoso y ejemplar sacerdote don Isidoro Ruiz Fernández.

A sus primos y demás familia expresamos nuestro sentimiento, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

PETICION DE MANO.

El 10 del corriente tuvo lugar en Extramiana (Burgos) la petición de mano de la gentil y bella señorita Asunción Ruiz Quintana, para el distinguido industrial de Medina de Pomar don Marcelino Martínez Aduriz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el verano próximo.

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 13, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 13, 1168.

Donativos.—Doña Matilde Corral, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.) 10 pesetas.

Doña María Bohigas Alonso Martínez, en memoria de sus hermanos (q. e. p. d.) 15 pesetas.

Señorita C. P. en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.) 5 pesetas.

En la calle de Santander, ha sido atropellado esta mañana, por el auto de servicio público, de la matrícula BU-1079, el vecino de Vitoria Cerezo, Benedito Rodríguez Conde, de 20 años, resultando con contusiones en la pierna izquierda de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En la Comisaría ha denunciado Rosaura Sedano, dueña de una pensión de la calle de Laja Calvo 3, que anoche notó la falta de un abrigo de cuero, que estaba colgado en una percha a la entrada de la habitación.

La prenda es de un huésped que se llama Andrés López Ocariz, y que actualmente se encuentra en Madrid.

Se sospecha que el autor de la sustracción sea un indijudyo que estuvo cenando en la pensión y que dijo ser piloto aviador.

El juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Uno de los muchos golpillos que diariamente pululan por la capital y que se complacen en hacer el mayor daño posible se acercó anoche en la Plaza de Prim, a una señorita y con una navajilla le dio un gran corte en el gabán.

Otros dos golpillos detuvieron al autor de la hazaña y le llevaron a la Guardia Municipal.

Se trata del conocido gofio, José Murciano, de 12 años con domicilio en Alfareros, 3.

Ha sido denunciado a la Alcaldía.

La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO pesetas 2,10 caja.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Ejercicios Espirituales

Todas las noches, a las siete y media, se celebrarán los ejercicios espirituales, solo para hombres, rezándose el rosario; plática por el excelentísimo señor Arzobispo, bendición y cánticos.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media

Día 15.—Rosario, Vía-Crucis y cánticos por la Capilla.

SANTIAGO. (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y «Miserere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para señoras y señoras dirigidos por el R. P. Joaquín Santillana. Primera tanda; a las siete, misa y en ella instrucción doctrinal.

A las cuatro de la tarde, rosario y meditación.

Segunda tanda; a las once, instrucción y meditación.

A las siete de la noche, rosario, meditación, novena a San José y cánticos por el coro parroquial, en honor del Santo Patriarca.

SAN GIL.—Ejercicios espirituales para las juvenudes femeninas y sirvientas.

Por la mañana, a las siete, meditación. Habrá misa a las seis y media y siete y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena a San José.

A las siete y cuarto, plática o instrucción.

A las siete y tres cuartos, meditación, terminándose con cánticos de penitencia y novena de San José.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Misa a las ocho y a las diez, y por la tarde Vía-Crucis, rosario con exposición menor y acto de desagravios, de cuatro a cinco.

SAN NICOLAS.—Durante la Cuaresma, a las seis y media, se rezará el rosario.

JUEVES EUCARISTICOS.

Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Pellos, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Novenas al Patriarca San José

CAPILLA DE LA PRESENTACION (Catedral).—Novena del 12 al 20.

Todos los días a las siete y tres cuartos y nueve y media, se dirá misa y se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados por el Coro de Juventudes de la parroquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, todos los días misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y gozos cantados.

SAN NICOLAS.—La novena al Patriarca San José se celebrará todos los días a continuación de la misa de nueve.

CARMEN.—Todas las tardes, a las seis y media, santo rosario, novena a San José y cánticos sagrados.

RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.

Novena a San José, todas las tardes a las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Saiz Navarro José Domingo Santamaría. Constantino Domingo Fuertes, José Blanco Guíjarro.

Defunciones.—Manuel Santamaría Zomorano, de París (Francia), 2 años, Casillas 17.

María de la Hera Vallejo, de Muni-lla de Hoz Arriba, 67 años, Casa Caridad.

Isidoro Ruiz Fernández, de Cogollos, 64 años, Concepción.

Antonio López Pérez, de Burgos, 13 años, H. Provincial.

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

No olvide que el comercio de **Tejidos y novedades** de **Régulo Peña** y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.

En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas

« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

¡Fíjese bien!

TINTA SAMA

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--El Gobernador de Burgos a Cádiz y el de Almería a Burgos.--Referencia del Consejo

Comentarios en los pasillos.--Lerroux vuelve a repetir que «Requiescant in pace».--La sesión del Congreso

CONSEJO DE MINISTROS--EL GOBERNADOR DE BURGOS A CADIZ.

Madrid 14 (4 t).--Se reunió esta mañana el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, y en su seno se reunió a las dos y media. Momentos antes de terminar salieron los señores Abarca y Zulueta, que tenía que asistir a una comida.

Se le preguntó al señor Zulueta si se había tratado de la combinación diplomática anunciada a base de la provisión de la Embajada de Portugal, a la que según se dice, irá un subsecretario.

He leído ese suelto que publican algunos periódicos, pero he de decir que yo no lo he inspeccionado, porque todavía no he pensado nada sobre el particular.

A los ministros de Gobernación y Trabajo se les preguntó si se había aprobado el proyecto de ley sobre convocatoria de elecciones.

El ministro de la Gobernación contestó que no y que por su parte había llevado, siendo aprobado, un decreto sobre combinación de gobernadores.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

Presidencia.--Proyecto de ley sobre provisión de destinos de subalternos en las diferentes dependencias del Estado.

Estado.--Se aprobó el acuerdo de presentación a las Cortes de la ratificación del convenio, firmado en La Paz en 1930, regulando el servicio militar entre los nacionales de España y Bolivia.

Otro, en el mismo sentido, firmado entre España y Costa Rica.

Justicia.--Reorganizando los servicios de construcción y reparación de los edificios destinados a prisiones.

Gobernación.--Decreto nombrando gobernador civil de Zaragoza a don José María Díaz y Díaz, actual gobernador de Málaga.

Idem ídem de Málaga, a don Ramón Fernández Mató, que lo es de Ciudad Real.

Idem ídem de Ciudad Real, a don José María González Gamonal, exgobernador de Salamanca.

Idem ídem de Cádiz, a don Ernesto Vega Manera, que lo es de Burgos.

Idem ídem de Burgos, a don Rafael del Bosque, que lo es de Almería.

Instrucción.--El ministro leyó a sus compañeros las líneas directrices de su proyecto sobre reorganización de las Universidades.

Guerra.--Reorganizando los servicios del Estado Mayor con arreglo a la ley de 12 de septiembre de 1932.

Expediente de obras y de adquisición de material.

Trabajo.--Aprobando los Estatutos de las Cajas generales de ahorro popular.

Decreto aprobando los Estatutos de Crédito de las Cajas generales de ahorro popular.

Agricultura.--El Consejo comenzó el estudio del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

TOMA DE POSESION. Madrid 14 (4 t).--En el despa-

cho del director general de lo Contencioso tomó posesión esta mañana el nuevo director don Luis Martínez Sureda. Asistieron los directores de Propiedades e Impuestos, el consejero de Estado señor Zabala, el gobernador de Sevilla, todos los abogados del Estado de Madrid y el año personal.

El director saliente señor Casanueva expresó su sentimiento al tener que separarse del personal, y elogió cumplidamente al nuevo director.

El señor Sureda agradeció las palabras del señor Casanueva, y expresó su seguridad de que contaría con la cooperación del personal y de los abogados del Estado.

EN EL PALACIO NACIONAL.

Madrid 14 (4 t).--Visitaron al señor Alcalá Zamora, el señor Álvarez Buylla, director de la Aeronáutica y el aviador Rein Loring, y la Junta directiva de subalternos del Ejército.

EN OBRAS PUBLICAS.

Madrid 14 (4 t).--Ha visitado al ministro de Obras públicas una comisión de Huelva formada por el alcalde, el presidente de la Diputación y otras representaciones que pidieron al señor Prieto la construcción del pantano del Odiel, con lo que podrían ponerse al regadío las zonas comprendidas entre Calañás y la capital. El señor Prieto ofreció enviar varios ingenieros que estudien las posibilidades de la construcción de ese pantano. La comisión salió muy satisfecha de los ofrecimientos del señor Prieto.

PARA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BURGOS.

Madrid 14 (4 t).--La «Gaceta» publica una orden distribuyendo diez mil pesetas para la creación de una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Burgos, en esta forma:

Cuatro auxiliares, uno de dibujo artístico, otro de dibujo lineal, otro de modelado y otro de Aritmética y Geometría prácticas, y elementos de la construcción con dos mil pesetas anuales cada uno.

Un maestro de taller, con dos mil.

EN MEMORIA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid 14 (6 t).--Para conmemorar el tercer aniversario del fallecimiento del glorioso general Primo de Rivera, se celebrará en el Frontón Central un grandioso acto en el que hablarán su hijo don José Antonio y los señores Pemán y Sáinz Rodríguez.

EN LOS PASILLOS.--Lerroux DICE QUE «REQUIESCANT IN PACE».

Madrid 14 (6 t).--A primera hora de la tarde los pasillos estaban desanimadísimos.

Se anunciaba que a última hora el diputado señor Mendizábal interpellará al ministro de Agricultura, demostrándole que se está llevando la ruina al campo agrícola. Citará el hecho de que en Casas Viejas hay una extensión de terrenos dedicado a pasto, propiedad del Estado, y que a pesar de que los vecinos han pedido que se roture, sin embargo sigue el terreno dedicado a pastos por el caciquismo socialista.

Se añade que dirá cosas muy importantes a las que no sabrá contestar el ministro de Agricultura y que demostrarán lo absurdo del procedimiento con que se lleva la reforma agraria.

Se continuó hablando de la crisis, si bien hoy se decía que sería parecida limitándose a las carteras de Hacienda y Gobernación. Se añadía que el viaje del señor Prieto a Barcelona había tenido como finalidad cambiar impresiones sobre este asunto, con la izquierda, ofreciéndole uno de los puestos. Parece que la izquierda prepara el ministerio de la Gobernación para el que se ha indicado a los señores Companys y Aynadé. Claro es que estos rumores han sido objeto de muy animados comentarios.

Al llegar el señor Lerroux dijo que había leído las manifestaciones del señor Prieto, y que como se veía todas las baterías estaban dirigidas contra él. También he visto lo que otros socialistas han dicho como si se hubieran desahogado todas las furias socialistas contra mí.

¿Conoce usted la frase de Prieto sobre la palanquilla?

Si, y me extraña que el señor Prieto diga semejantes cosas.

¿Y qué nos dice usted de elecciones?

Pues lo que ya he dicho muchas veces, que en los pueblos triunfarán los gubernamentales, pero en las ciudades y en los grandes núcleos de población, la victoria será para los republicanos.

¿Y eso tendrá consecuencias?

Ya lo he dicho varias veces: claro que será otro doce de abril; aunque un poco a la inversa, dijo otro de los informadores.

Y el día de hoy en el Congreso ¿será tranquilo?

Es posible.

Se ha asegurado que el Con-

PR. VINCIAS

Varias noticias de Barcelona.--Dos niñas ahogadas.--Un incendio.--Huelga en Sevilla: coacciones

UN DESAPARECIDO

Alcázar de San Juan 14 (6 t).--Noticias de Campo de Criptana anuncian la desaparición de dicho pueblo del vecino Ignacio Muñoz Sánchez, de 38 años. Se hacen gestiones para dar con su paradero.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 14 (6 t).--El juez que entiende en la evasión de capitales señor Arias Vila, ha salido para Valencia.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el chófer Ramón Ferrera, a quien le alquilaban el auto los atracadores del cobrador de la Campsa. Se ha comprobado que éstos le pusieron al pecho una pistola para obligarle a que pusiera a su disposición el auto.

Se han declarado en huelga los obreros de Salicrú y Suria, como protesta por el despido de dos compañeros.

DOS NIÑAS AHOGADAS

Ferrol 14 (6 t).--Cuando se hallaban jugando al pie del río Barbote, las niñas de 10 y 13 años, respectivamente, Mercedes Perla y María Praga, tuvieron la desgracia de caerse al agua, pereciendo ahogadas.

NOTICIAS DE LORCA

Lorca 14 (6 t).--Continúa la huelga de alpargateros y dependientes de comercio.

En Totana el pueblo se ha amotinado contra el alcalde que es socialista. En evitación de disturbios se ha concentrado la Benemérita.

UN INCENDIO.

Segovia 14 (6 t).--En el pueblo de Aguilarfrente un violento incendio ha destruido la casa del vecino Tomás Martínez, y tres ca-

sejo de hoy ha tenido gran alcance político.

Es posible, contestó el señor Lerroux que se hayan tratado cosas que ustedes deben averiguar.

¿Habrá debate político después del informe de Casas Viejas?

Acaso antes. En fin, señores, «Requiescant in pace».

Mientras se desarrollaba este diálogo se escuchaba enorme vocerío en el salón de conferencias. Era el señor Royo, que a grandes gritos y con un prospecto en la mano hablaba con los señores Prieto y Largo Caballero diciéndoles: ¡Esto es una vergüenza! ¡Esto es un desprecio! ¡Esto es intolerable! Y les enseñaba un prospecto de la feria de Cataluña, ofreciéndole uno de los puestos. Parece que la izquierda prepara el ministerio de la Gobernación para el que se ha indicado a los señores Companys y Aynadé. Claro es que estos rumores han sido objeto de muy animados comentarios.

Los ministros resistían sin pronunciar palabra la indignación del balalaador diputado aragonés.

LA SESION DE ESTA TARDE EN CONGRESO.

Madrid 14 (6 t).--A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el señor Largo Caballero. Se aprueba la aprobación del acta por falta de número.

Se ruegan ni preguntas se entra en la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Royo defiende una enmienda al artículo cuatro pidiendo que desaparezca y que se concelan plenas libertades a militares y funcionarios para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Le contesta un miembro de la Comisión rechazando la enmienda.

Rectifica el señor Royo insistiendo en sus puntos de vista y en votación nominal es rechazada la enmienda por 134 votos contra 8.

Orlín de Solórzano defiende otra enmienda concebida en análogos términos que la del señor Royo. Le contesta Moreno Mateos por la Comisión y es rechazada por 147 votos contra 19.

El señor Molina Nieto pide que al artículo cuatro se le añada una enmienda en el sentido de que se conceda a los funcionarios el tiempo necesario para cumplir sus deberes religiosos.

(Continúa la sesión).

EXTRANJERO

La política en Alemania Noventa mil obreros colocados

EL CONFLICTO DE MANCHURIA

Londres 14 (4 t).--Según noticias que se reciben de Shanghai, las tropas irregulares chinas que venían causando inquietud a las tropas japonesas y a las de Manchukuo, abandonan ahora la campaña de Jehol para dedicarse con más ardor que nunca a una intensa guerra de guerrillas. Los informes del general Sing-Tchin-Kuan indican que la resistencia contra los japoneses continúa, pero al mismo tiempo otros informes del general Sun-Tien-Ying señalan que los abastecimientos de las tropas chinas se han agotado ya.

90.000 OBREROS COLOCADOS

Berlín 14 (6 t).--El Gobierno ha acordado mantener por 15 días más la suspensión de la Prensa socialista. Han sido además detenidos 135 comunistas. El Gobierno ha dado trabajo en los ferrocarriles del Imperio a 90.000 obreros.

SE INCENDIA UN TEATRO. -- 50 MUERTOS

Méjico 14 (6 t).--El teatro de Jalisco ha sido destruido por un voraz incendio. Entre los escombros quedaron sepultados 50 cadáveres, de los cuales han sido extraídos 32.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 14.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

RETIROS.

Se concede el retiro para Burgos al sargento de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Ovejedo, don 10.º Termino, don José Casado Palacios.

ORDEN DE S. HERMENEGILDO

Se concede placa de dicha Orden al comandante acivo de Infantería, don José Alonso de la Riva.

Cursó la documentación la 11.ª brigada de Infantería.

Idem al comandante, retirado de Caballería, don Luis San Simón Fortuny.

Idem cruz de referida Orden, al comandante, retirado don Ernesto Díaz Varela y Ceano Vivas.

Idem placa al teniente coronel de Ingenieros, retirado don Ubaldo Martínez de Septién.

Cursó la documentación la sexta división.

SERVICIO DE INGENIEROS.

Se aprueba el presupuesto para fomento de parque, entretenimiento y pequeñas reparaciones del material del mismo, formulado por el batallón de Zapadores minadores, número 6 efectuándose el servicio por gestión directa, siendo cargo su importe de seis mil pesetas al capítulo y artículo que se citan.

Sección financiera

Valores del Estado

DIA 15 DIA 14

Interior 4% Serie F. de 50.000 65'75 65'85 -- A. de 500 66'70 66'40

Exterior 4% Serie F. de 24.000 80'65 80'90 -- A. de 1.000 81'00 82'60

Amortizable 4% Serie F. de 25.000 76'25 76'25 -- A. de 500 76'25 76'50

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 90'25 90'25 -- A. de 500 90'25 90'00

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 84'65 84'65

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 97'50 97'50

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 85'15 85'15 -- A. de 500 85'15 85'25

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 98'00 97'90 -- A. de 500 98'25 98'25

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 71'50 71'50 -- A. de 500 71'50 71'60

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 84'25 84'40 -- A. de 400 84'25 84'50

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 88'50 88'50 -- A. de 500 88'50 88'50

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 95'25 94'75 -- C. de 25.000 94'75 94'75

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 81'00 81'00

Id. 5 por 100 84'25 84'25

Id. 6 por 100 97'50 97'65

Marruecos 5 por 100 79'25 79'25

Acciones

Banco de España 526'00 524'00

Hipotecario -- -- --

Hispano Americano -- -- --

R. de la Plata (nuevo) 70'00 70'00

Español de Crédito Central -- -- --

Arrendataría de Tabacos 182'00 182'00

Explosivos 647'00 651'00

Azucareras ordinarias 59'75 59'75

Altos Hornos -- -- --

Duro F. Iguera -- -- --

Madrid Zaragoza-Alicante 154'00 155'00

Norte de España 193'50 194'00

Obligaciones

Norte de España 1ª serie 52'40 --

2ª -- 49'25 --

3ª -- -- --

4ª -- -- 48'00

5ª -- -- --

6 por 100 85'25 --

Valencia 5 1/2 por 100 81'25 81'25

Alicante 5 por 100 1.ª H. 226'50 226'00

2.ª H. -- -- --

3.ª H. -- -- --

5 1/2 por 100 H. -- -- --

Cambio internacional

Francos 47'05 47'05

Libras esterlinas 41'50 41'15

Francos suizos 231'70 231'60

Belgas (oro) 166'90 167'20

Liras 60'90 61'20

Dólares -- 11'97

Marcos 2'85 2'85

Escudos portugueses 57'10 57'4

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel

Precios económicos

Viuda de V. Aguarrón.-A. Bonifaz, 27

JABON EL GALLO

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS ESPOLÓN, 8 La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

LA PREDILECTA Gran tintorería moderna Trabajos a vapor y limpieza en seco. Lutos inmediatos y garantizados. Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra Talleres: Santa Catalina, 1.-Teléfono, 3-1-0 Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ Plaza Mayor, número 29

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

BAZAR «LA COCINA» Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR LOZA CRI/TALERIA BATERIA de COCINA

PARA VD. SERA EL BENEFICIO Si antes de comprar sus tejidos en lana y seda nos visita Esta temporada presentamos el Gran surtido de PRECIOS CLASES Y COLORES Regent LIBERTAD 9

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES.

El señor Guallar depende otra enmienda al mismo artículo en la que se dice que debe ser concedido a los dueños de las fábricas de algodón el tiempo necesario para cumplir con sus deberes religiosos.

Afirma que en España no hay más que católicos y los pocos que no son católicos son herejes, a quienes no importa este proyecto ni tienen por el simpatía ninguna.

Le contesta por la Comisión el señor Gómez, oponiéndose a la enmienda y tras una breve explicación del señor Guallar es rechazada en votación nominal por 141 votos contra 18 (Preside el señor Barnés).

La enmienda si se le asegura que la ley continuará cumpliendo como hasta ahora.

El señor Albornoza se contesta afirmativamente.

El señor Aizpún pregunta si podrán confesar y comulgar.

El señor Albornoza contesta afirmativamente.

Los agrarios piden votación nominal, siendo la enmienda rechazada.

El señor Azaña lee varios proyectos que pasan a la Comisión correspondiente.

El señor Fanjul consume un turno en contra de la totalidad del artículo.

Nominalmente aprueban el artículo cuarto 112 contra 20.

PROPOSICION INCIDENTAL.

El señor Royo Villanova presenta una proposición incidental pidiendo que no continúe el debate hasta que el Gobierno de una explicación sobre un folleto editado por la Ferra de Muestras de Barcelona, cuyo folleto está redactado en catalán, francés, inglés, italiano, alemán y portugués, pero no contiene una sola palabra en castellano.

El señor Royo Villanova presenta una proposición incidental pidiendo que no continúe el debate hasta que el Gobierno de una explicación sobre un folleto editado por la Ferra de Muestras de Barcelona, cuyo folleto está redactado en catalán, francés, inglés, italiano, alemán y portugués, pero no contiene una sola palabra en castellano.

MADRID

La Comisión Parlamentaria de Casas Viejas toma declaración a varios militares.--El doctor Albiñana es trasladado a Almería

El señor Royo Villanova presenta una proposición incidental pidiendo que no continúe el debate hasta que el Gobierno de una explicación sobre un folleto editado por la Ferra de Muestras de Barcelona, cuyo folleto está redactado en catalán, francés, inglés, italiano, alemán y portugués, pero no contiene una sola palabra en castellano.

LA COMISION PARLAMENTARIA AC-TUA

Madrid 15.—Requeridos por la Comisión que interviene en el asunto de Casas Viejas acudieron ayer tarde al Congreso dos tenientes de Asalto y un capitán de Estado Mayor. A las cinco de la tarde comenzaron a declarar.

A última hora de la tarde acudieron al Hospital de la Cruz Roja el presidente de la Comisión señor Jiménez de Asúa y los diputados señores Casanueva y González Uña. Fueron a tomar declaración al comandante Burgete, que se encuentra allí hospitalizado.

La Comisión parlamentaria de Casas Viejas tomó declaración al comandante de Artillería señor Vidal, que ejerce la representación del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica, y a dos oficiales del Cuerpo de guardias de Asalto, pertenecientes a la compañía que el 10 de enero prestaba servicio en la Telefónica.

También acudió, llamado a declarar ante la comisión, el capitán de Estado Mayor de la primera división del Ejército, señor Barba, que el día de los sucesos se hallaba de servicio. Este capitán estuvo desde las seis de la tarde en el Congreso a disposición de la comisión, pero una vez requerido para de-

clarar rehusó hacerlo, alegando que por escrúpulos de conciencia relacionados con el deber de disciplina creía que no debía hacerlo mientras no contase con autorización expresa de la autoridad militar.

Esperando esta autorización permaneció en el Congreso hasta las ocho de la noche, retirándose para volver a las nueve, y a esta hora volvió a reunirse la comisión parlamentaria, y ante ella compareció de nuevo el capitán Barba, sin llegar a declarar.

La diligencia había sido solicitada por el miembro de la Comisión señor Botella, pues según noticias que habían llegado a su conocimiento, el capitán Barba podía declarar cosas interesantes respecto a las órdenes cursadas por el ministerio de la Guerra que fueron recogidas por él para transmitirlas al general de la División.

El carácter de la diligencia justifica que el citado capitán no se mostrase decidido a revelar las órdenes que había recibido.

En vista de ello, la Comisión citó a declarar para las once de la noche al general que manda la primera División, don Virgilio Cabanellas, quien vestido de paisano acudió a declarar.

La declaración fué breve, invirtiendo en ella diez minutos.

Según nuestras referencias se preguntó al general Cabanellas qué ordenes había recibido para sofocar el movimiento revolucionario del mes de enero.

Contestó el general que las órdenes que recibió del ministerio de la Guerra no guardaban relación ni con los sucesos de Casas Viejas ni con los demás del

mismo tipo que se produjeron en distintos puntos de España de carácter anarcosindicalista, en cuya sofocación no intervino el Ejército.

Las órdenes que recibió únicamente para el caso en que se produjeran en Madrid agresiones contra los cuarteles, como había sucedido en Lérida y algún otro punto. Para este caso de asalto a los cuarteles, las órdenes que le transmitieron fueron energías, pero no hubo necesidad de cumplimentarlas, ya que en la demarcación de la primera división no se produjo ninguna agresión contra el Ejército.

La Comisión volverá a reunirse hoy a las diez de la mañana para redactar el informe complementario, que entregará a la Mesa de la Cámara al comenzar la sesión de la tarde.

Según impresiones recibidas de algunos miembros de la Comisión, no se ha modificado la situación reflejada en el primer informe, y el que ahora se emita será, como el anterior, de perfecta unanimidad.

Las diligencias ahora practicadas se han dirigido a comprobar de dónde partieron las órdenes y cuál era su alcance, pero no queriendo prescindir la Comisión de ningún elemento de juicio, ha extendido sus actuaciones, desviándose de lo que era su cometido a comprobar otros hechos que se refieren a la parte de movimiento reflejada en Madrid.

No se conocen detalles de las declaraciones prestadas por los jefes militares. Un miembro de la Comisión dijo que desde luego hay declaraciones muy concretas y otro añadió que lo declarado últimamente no modifica en nada substancial el informe leído días pasados en las Cortes.

Dícese que en la sesión de hoy la minoría radical, por boca de Samper, hará constar la responsabilidad política del Gobierno en el asunto de Casas Viejas. Por la minoría de Maura hará idéntica afirmación el señor Bravo Ferrer.

Franchy Roca, por su parte, ha declarado que en cuestiones de monta es mejor guardar silencio cuando no se pueden concretar los cargos, pero que en el caso de Casas Viejas no se puede desconocer la responsabilidad política del Gobierno.

Ortega y Casset y Botella Asensi, también acusarán de responsabilidad al Gobierno.

Martínez de Velasco se reunirá con la minoría agraria antes de la sesión de hoy, y por su parte, dice, que la responsabilidad que le alcanza al Gobierno por los sangrientos hechos de Casas Viejas es evidente.

La opinión general es que las minorías de oposición se retirarán al llegar a la votación del voto de confianza con el fin de que quede bien patente quiénes son los interesados en que el Gobierno actual siga aferrado al banco azul, exculpiándole de toda responsabilidad en los sucesos que tanto han conmovido a toda la opinión española.

Cuando el jefe del Gobierno, señor Azaña, se encontraba en el Congreso su ayudante, comandante Menéndez, hermano del ex-rector de Seguridad le dijo que el capitán Barba deseaba obtener permiso para declarar ante la comisión parlamentaria, y preguntaba si podía hacer manifestaciones ante la misma, a lo que el señor Azaña contestó que hiciera lo que quisiera.

Después, el jefe del Gobierno conversó con un hermano del capitán Rojas y con el diputado de Acción Republicana señor Franco, que evocó, en representación de su minoría, de la comisión de Casas Viejas.

Los periodistas pudieron observar que el señor Azaña estaba de mal humor.

EL DR. ALBIANA TRASLADADO A ALMERIA.

Madrid 15.—Se ha sabido que el doctor Albiñana ha salido de Nuñomora, custodiado por la policía, con dirección a Almería.

Algunas personas de la familia del señor Albiñana estuvieron en la Dirección de Seguridad para comprobar la noticia, y no pudieron entrevistarse con el jefe superior de policía;

OPOSICIONES AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

235 plazas de Auxiliares con 2.500 pesetas. No se precisa Título. 100 plazas de Oficiales con 3.000 pesetas. Título de Facultad o equivalente.

Presentación de expedientes, hasta 31 de Marzo próximo.

EXAMENES EN SEPTIEMBRE

Preparación completa: NUEVA ACADEMIA ISLA, 25

Especialidad de la oposición: DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ, Jefe del Negociado del Cuerpo

pero un funcionario confirmó el traslado del doctor Albiñana a Almería.

Por noticias posteriores se sabe que el doctor Albiñana fué trasladado a un pueblo de la provincia de Madrid y de allí salió para Almería, para comparecer ante los tribunales por una causa que se le sigue.

UN GOBIERNO SOBRE BASE SOCIALISTA?

Madrid 15.—Se afirma que en caso de que surja la crisis se formará un Gobierno a base de los socialistas, del que formarían parte elementos de la Izquierda catalana y del partido radical socialista. Sería jefe de ese Gobierno el señor Largo Caballero y ministro de la Gobernación el señor Prieto. Parece que entre los probables ministros figuran los señores Compañys y Corominas y quizás también don Augusto Barcia.

UN ESPAÑOL INDULTADO.

Madrid 15.—El ministro de Estado ha manifestado que el presidente de la República francesa, durante su estancia en Lyon tuvo la deferencia de comunicar personalmente a nuestro embajador, señor Madariaga que había acordado indultar, al español Ramón Jiménez Fernández, condenado a muerte por el tribunal de Perpignan.

El señor Madariaga había intercedido en favor del condenado en una audiencia que le concedió el presidente de la República el 7 de enero último.

LOS RADICALES.

Madrid 15.—Parace ser que los diputados radicales en la sesión de hoy, cuando se ponga a vo-

PROVINCIAS

Accidente ferroviario.--Resultado de un partido de foot-ball

EL OVIEDO VENCE POR 2-1 AL SEVILLA

Sevilla 15.—Ayer tarde, con asistencia de numeroso público, se celebró en el campo de la Avenida de Dato el encuentro de Liga Oviedo Sevilla, que se suspendió el domingo por la lluvia.

El primer tiempo resultó muy complicado advirtiéndose en la delantera oviese mayor eficacia. La superioridad del ataque oviese se quedó reflejada en el marcador que al finalizar el primer tiempo marcaba 1-0 a su favor. Lángara fué el autor del tanto.

En el segundo tiempo dominó netamente el Oviedo, que marcó otro tanto, obra de Casuco.

El Sevilla en una reacción, consiguió el tanto del honor que le devolvió Campanal.

Ganó pues el Oviedo por 2-1 al Sevilla.

ACCIDENTE FERROVIARIO. — DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

León 15.—En la estación de Vega de Magaz, por una falta en la entrada del tren mercancías número 7.434, éste chocó con el también mercancías

EXTRANJERO

La carrera ciclista París-Niza

LA CARRERA PARIS-NIZA

Dijón 15.—La primera etapa de la carrera ciclista París-Niza ha sido ganada por el belga Schepers, que ha cubierto 312 kilómetros en 8 horas, 48 minutos, 50 segundos.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

Hijo de Jacinto Martínez
PLAZA MAYOR, 29
BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, S&Z de Carlos».

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

Madrid 15.—El jefe del Gobierno leyó ayer tarde en las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Haciendo extensiva a los funcionarios de orden civil regidos por estatutos los tribunales de honor que han sido extinguidos en virtud del artículo 95 de la Constitución, el recurso de revisión de los fallos concedido en el artículo 1º de la ley de 16 de abril último. El proyecto consta de cinco artículos en los que se dictan normas para la revisión con arreglo a las disposiciones vigentes.

Dictando normas para la provisión de las vacantes de subalternos de ministerios tanto en los organismos centrales como en los provinciales y dependencias anexas, con excepción de las entidades regionales, cabildos insulares, Diputaciones y Ayuntamientos.

EL SENOR ESPLA EMBAJADOR?

Madrid 15 (12 m).—Se asegura que en la próxima combinación diplomática que se firme, será nombrado el señor Espía, subsecretario de Gobernación, para la Embajada de España en Lisboa.

LA «GACETA»

Madrid 15 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica una orden relativa a la inscripción de la Mutual castellana automovilista, de seguros de accidentes de Burgos.

HALLAZGO DE UN CADAVER.

Astorga 15.—A última hora de la tarde fué encontrado el cadáver del mozo que desapareció entre los escombros.

La circulación de trenes ha quedado interrumpida; pero se esperaba que pronto se podría reanudar.

Han sido detenidos un factor que ejercía accidentalmente el cargo de jefe de estación y un guardaaguas. Los dos han ingresado en la cárcel de Astorga, a disposición del Juzgado.

¿Su traje de lana



en los tejidos de reciente creación?

¿El más espléndido surtido?

¿Los mejores precios?

DOMICIANO

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pida usted jabón Chimbo.

¿Quiere usted adquirir una buena casa de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber.»

Reordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Hermanitas.

Almoneda se hace en la calle de San Juan 27, segundo, derecha, los días 20 al 22 inclusive, de nueve a dos y de tres a siete.

Se ofrece hortelano jardinero fijo o por horas. Progreso 11 duplicado (portera).

Fincas Rústicas, se venden o arriendan dos lotes de 46 y 22 fanegas de sembradura en el término de Burgos.

Informes en el despacho de Don Luis Gallardo, Progreso 17.

Modista se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: en esta Administración.

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.

Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Profesa la industria local comprando muebles artísticos y económicos en Fernán González 21, notable diferencia en calidad y precios con los demás almacenes.

Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 18, segundo.

Sobre hipoteca, magnífica casa solariega, solicitado préstamo 5.000 pesetas. Informes: Pablo Iglesias, 42, (Bar).

Señora se ofrece para servir o asistir, buenos informes. Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero.

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejías. Tratar: en la granja Mazariagos, P. Burgos, Gregorio Rebollo.

Véndese vaca de dos años, primer parto, pura raza. Informes: en Vivar del Olá molino.

Se arrienda bar, amplios salones, juego de bolos, Santa Dorotea, 15.

Para tratar: en la misma primer piso.

Se venden coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.

Viudo, ofrécese para escribir, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso.

Se vende aparato de radio. Informes: Sombrovería 8 y 5, segundo piso.

Oposiciones, se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Taguileta y Cultura General. Lalin Calvo, 8, segundo, (Bar Arriaga).

Se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: Alzada 6 cuartas, pelo bayo, cola larga, un bulto en la mano derecha, marca: Un hierro en la pata derecha. El que lo haya recogido puede ponerlo en conocimiento de su dueño Eloy Maestro, de Melgar de Fernamental.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Victoria, 22, Teléfono 635 II.

Se vende amasadora y motor 3 1/2 caballos seminuevas. Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Se ofrece señora para sacorrito o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Pérdida perro barbudo blanco, pintas negras, atienda por «Yayá». Entréguese en la Casuca la Castellana; gratificarán.

Caballero solo necesita hospedaje en familia, trato esmerado. Informes: en esta Administración.

Se ofrece una chica para ama de cría, de 22 años, leche de seis meses. La Preciosa, San Lorenzo.

Se arrienda local, sitio céntrico. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Se ofrece, chica, para todo, para servir en Bilbao. Informes: Pisonos 12, chalet «Villa Mari».

Se vende un macho de 9 años, de 7 cuartas de alzada, a toda prueba, y una novilla de buena raza, de 6 meses. Feliciano Delgado, en Los Balbases.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Desde San Sebastián

EL GARNIVAL EN EL CENTRO BURGALÉS.

Año tras año venimos asistiendo, con la pasividad que imprimen las costumbres nuevas y las circunstancias, a esas fiestas que consigo trae el Carnaval, y a medida que vamos adentrando en el camino de la vida, observamos el forzoso decaimiento que va en experimentando, sobre todo en esta ciudad donostiarra.

El Carnaval de este año ha igualado en pobreza y falta de gusto a los que se han venido sucediendo desde hace diez o quince años. Ni un disfraz de gusto, ni una manifestación que revelase un punto de arte hemos podido observar por las calles donostiaras. Tan sólo la pequeña comparsa musical de «Los Pichis», a la vida uniformemente, ha dado la nota de algo que sale de la vulgaridad propia de la más pequeña adiva.

En cambio, las sociedades populares y regionales han procurado proporcionar, en dichos días, a sus afiliados y amantes algunos rasos de natural expansión, y todas ellas, en sus respectivos domicilios, se han mostrado obsequiosas con la concurrencia extraordinaria que ha las mismas ha atraído. Una de las que hemos visitado ha sido el Centro Burgalés de Guipúzcoa, cuyo salón principal ofrecía un magnífico y atractivo golpe de vista. La Junta directiva, guiada sabiamente por el director del Cuadro Artístico, el simpático e incansable Renart, conocido de toda Donostia, hizo del citado salón una mansión paradisíaca; la combinación artística de guirnaldas multicolores, entrelazadas en los laterales del salón con figuras murales de Pirotros y Colombinas; la instalación eléctrica majestática y de última aplicación, en variados y bien coordinados coloides, y las estrellas de tonos igualmente variados que por doquier aglutinaban el recinto de fiestas, juntamente con las luces que despedían las copas simuladas de las Colombinas y Pirotros, daban al local la sensación de una mansión plena de encantos. Por eso nos es extraño que el domicilio del Centro Burgalés haya sido durante el Carnaval pasado y el domingo de Peña el punto al que con más interés ha acudido la población donostiarra, que tributaba elogiosas frases a tan simpática agrupación por lo acabado y sorprendente de sus festivales, en los que, aparte de su brillantez y seriedad, se ha puesto de manifiesto, una vez más el cariño con que laboran sus directivos y la inteligencia creadora de arte del entusiasta Renart, bien secundado por su amigo y buen artista «El Maño». A las felicitaciones recibidas por su artística y desinteresada labor, unimos la nuestra, bien cordial.

Otra nota destacable se ha dado durante dichos días, cuya publicación nos congratula dejar consignada, por lo que representa y dice en honor de sus promotores, los alaveses y los de Burgos.

Entre las directivas de la Colonia Alavesa y del Centro Burgalés se han cruzado, con el motivo, expresivas invitaciones para concurrir a los festivales organizados en ambas sociedades. Como no podía menos de suceder, éstos han dado origen a una compenetración de sentimientos entre ambas agrupaciones que ha traído como consecuencia el hecho de que elementos de una y otra se correspondiesen mutuamente, asistiendo, respectivamente, a uno y otro domicilio sociales. Las visitas hechas por las dos representaciones regionales simbolizaron el abrazo de ambos pueblos, no dremos fronterizos, sino hermanos, y los obsequios recíprocos sellaron una amistad que el tiempo se encargará de intensificar y aumentar, en aras de una fraternidad que quisieramos ver reflejada en el bienestar futuro de los dos pueblos.

Para dar fin a esta crónica, no hemos de olvidar a la memoria, siempre frágil, los nombres de los alaveses y burgaleses que de este modo han contribuido a ese acto de verdadera cordialidad. De los primeros mencionaremos a don Vicente Pérez, don Clemente Ibarreta, don Julio Ochoa, don Andrés Moneo, don Augusto Alonso y don Andrés Vitoria; y del Centro Burgalés, el presidente, señor Rubio; vicepresidente, señor Marín (J.); secretario, señor Peña, algunos directivos y los siempre entusiastas señores Rodrigo, Nogal y otros que no recordamos.

A todos ellos, especialmente a los de la Colonia Alavesa, nuestra felicitación por su noble y honroso proceder, juntamente con nuestros votos para una compenetración que ponga de relieve la nobleza de sentimientos de los pueblos que representan en el solar guipuzcoano.

EL CRONISTA.

Marzo de 1933.

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la G'ANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano LIRAZ, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

1 LIBRA DE CHOCOLATE LOUIT

¡ Juzgue Ud. de las cualidades nutritivas del Chocolate - LOUIT

CONTIENE MÁS DE 4000 CALORÍAS EN LUGAR DE 1200 CONTENIDAS EN UN KILO DE CARNE DE BUEY

El triunfo de los Sindicatos Agrícolas Católicos

No hace todavía mucho tiempo que un señor preguntaba en la calle de Santander de esta ciudad a dos caballeros que discurrían hacia mitad de la calle por el domicilio social de la Federación de Sindicatos; a esa pregunta contestó uno de los dos caballeros apuntando con el brazo derecho el domicilio de referida entidad diciendo «ahí estaba, pero ya no está porque ha desaparecido».

Dicho señor se habrá enterado del triunfo verdaderamente aplastante que ha obtenido la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos en la votación que recientemente se ha celebrado para la elección de tres vocales propietarios y otros tres suplentes de la Junta Provincial de la Reforma Agraria y ¡qué se habrá dicho ante el triunfo obtenido que contrasta con la idea cadavérica que él tenía de la obra? ¡Habrá pensado que se ha repetido aquí el milagro de la resurrección del Divino Maestro?

Nada de eso; la Federación tuvo un tropiezo en su marcha por el camino emprendido y así como el caminante cuando tropieza y se detiene en el camino procura salvar el peligro y marcha con mayor rapidez para ganar el tiempo perdido; de la misma manera la Federación alceada por el revés sufrido, ha vuelto a su vida normal con nuevo vigor y brío, venciendo las dificultades que le impedían su paso y luchando denodadamente contra todos los enemigos empeñados en su total extinción.

El triunfo obtenido, que ha de ser precursor de otros futuros no menos trascendentales y resonantes, es una prueba concluyente de su buena organización y de la disciplina de las entidades a ella federadas, porque a pesar de los pocos días que daba la ley para la votación y de las dificultades en el envío de la correspondencia a causa del temporal de nieves se ha permitido sumar los votos de los socios que integran sus Sindicatos y ha certado su frente con el lauro de la victoria. En la región italiana del Nono-Tocals, sucedió algo parecido en el año 1929 y la prensa católica celebrando el triunfo destacaba sendos artículos encaminados a ponderar la organización de aquellas fuerzas que por su disciplina se veían coronadas por el éxito.

No olviden esta lección los directores de los Sindicatos Agrícolas Católicos para que se convengan de que el éxito de estas obras no está en el número de sus socios sino en la calidad de los mismos y en la disciplina que los anime, que es la base de su prosperidad moral y material y la que les ha de llevar al triunfo definitivo de su Ideal.

EL PARROCO DE CUBO.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO Servus CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

TRIBUNALES BOLETIN OFICIAL

Señalamientos para el 15.

SALA DE LO CIVIL.

Pigato procedente del Juzgado de Torrelavega, sobre acción negatoria de servidumbre, seguido entre don Emilio Medavilla, con don Joaquín Fernández, Abogado, licenciado Cuesta; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Valcárcel; Secretaría del licenciado F. Soto

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Sedano, sobre daños segunda contra Francisco Pablo Lorenzo de la Puente, Abogado, licenciado Tena; procurador, señor Aparicio; ponente, señor presidente; Secretaría del licenciado F. Soto. —Demanda de divorcio procedente doña Aurelia Espiga con don Isidro Villalmanzo, Procurador, señor Aparicio; ponente, señor Fernández; Secretaría del licenciado señor Mena.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre lesiones, contra Ricardo Escolar Revilla, Defensor, licenciado Cuesta; procurador, señor Villanueva; ponente, señor Valcárcel; Secretaría de Sala del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre eslatia, contra Julián Gabriel Alarcón Vidal, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis meses y un día de presidio mayor, accesorias y costas. —En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Lázaro Ruiz López, sobre desamación, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.



Compre un CAFEMO y gustará del café mas exquisito de venta Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 BURGOS

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Gobierno civil.—Se dictan normas, con carácter general, en lo referente a los préstamos que se conceden a los agricultores, con garantía de productos agrícolas.

Depositaria de fondos provinciales.— Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de febrero con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales que han autorizado al depositario para cobrar los intereses de las inscripciones de propios enajenados.

Cantidades recaudadas por cuenta de los pueblos que se citan.

Administración de Rentas públicas.— Se recuerda a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos rentados, dentro de los diez primeros días de abril, las declaraciones de altas y bajas presentadas durante los meses de enero, febrero y marzo.

Jurado mixto de Industrias de la Alimentación.—(Sección de panadería).—Bases de trabajo para la industria panadera de Burgos y su provincia.

Los mercados

Burgos 14

MERCADO DE GRANOS

El mercado de granos de hoy se ha visto muy concurrido, quedando parte de los cereales presentados sin vender.

- Rigieron los siguientes precios: Trigo bueno, a 74. Id corriente, de 71 a 72. Cebada, a 58. Yeros, a 8. Trillos, a 54. Mueles, a 50. Agarrobas, a 56. Lentijas, de 72 a 88. Espineta, de 40 a 42. Maíz nacional, en grano, a los reales los 100 kilos. Id. m. id., a 164.

Avicultura campesine

Obra de divulgación avícola por JUAN BARRERA COSTA

LIBRO DE AVICOLA 2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS.) (conco certificado, 2,10)

Pedidos al autor y librerías LA HORRA BURGOS

Esta obra ha sido una plida para las Bibliotecas del aronato de misiones Pedagógicas

Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Metas térgicas para el cultivo

LIBRO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora, San Juan, 63

Se vende papel blanco para envolver

SOLEMNE TRIDUO

Ha comenzado en esta parroquia la novena a San José y durante los días 17 y 18, a las seis de la tarde, además de los cultos de la novena habrá semón.

El día 19 a las ocho, misa de comunión, a las nueve y media, misa rezada y a las diez y media la solemne con pagnífico del santo.

Predicará los tres días el R. P. Narciso Arribas dominico, misionero en Japón y China y como tanto agradó el día de San Blas, que también predicó en ésta es de esperar que en tales días la excolegiata esté totalmente ocupada de fieles.

DE FUTBOL

Ayer tarde tuvo lugar en esta el encuentro de los equipos Roa-Lena, habiendo ganado el de esta villa en el tercer tiempo que logró un tanto por cero. Arbitró Valero.

TEATRO ZORRILLA

Por la noche la empresa del teatro Zorrilla, gran fundón de cinematografía la sensacional cinta titulada «Cien novenas de Brabant», a la que hubo un lleno completo, saliendo todos muy satisfechos. Fué mujer, fué madre, padeció la tortura cruel de todos los dolores humanos, pero un día brilló para ella la luz de la verdad y los sufrimientos pasados tejeron en torno de su cabeza una corona de gloria.

El corresponsal 13 marzo 1933.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 19, 2.º. (50 pasos de la puerta del Sol)

NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779 Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintais constipados. UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

FERIA DE SAN MATIAS.

Con tiempo inseguro y que más tarde degeneró en copiosa lluvia el día 11, dió principio la tan ya antigua como acreditada feria de San Matias, la que por el fuerte temporal de nieves, no pudo celebrarse en su día.

A pesar del mal tiempo con que se ha celebrado, ahora ha estado concurridísima, habiéndose presentado a la venta más de dos mil quinientas cabezas de ganado vacuno, destacándose muchos y buenos ejemplares y que habiéndose realizado muchas transacciones puede calificarse la feria de muy buena. Han oscilado los precios según edad y clase, entre 900 a 1.600 pesetas la pareja de vacas y entre 1.200 a 2.100 la pareja de bueyes.

En la feria del ganado de cerda también se presentaron muchos y buenos ejemplares que se cotizaban entre 26 y 29 pesetas arroba en vivo, no habiendo quedado ni uno solo por vender.

En resumen, aunque los precios del ganado no hayan sido muy elevados, se han hecho muchas operaciones lo contrario de lo que sucede con los cereales, especialmente con el trigo que los sufridos labradores no encuentran medios de poderlo colocar, lo que desde luego dá lugar a que el dinero esté escaso y que por lo tanto todos los negocios estén completamente paralizados y que de no aplicar el remedio con la prontitud que el caso requiere, la emergencia se agravará y se hará crónica y resultará que más tarde será muy difícil el poderla combatir.

EL MERCADO

Hoy lunes, día en que se celebra en esta villa el mercado semanal y debido sin duda a que el día ha estado un poco más despejado, y acaso contribuyendo también los muchos mercados que hemos perdidos, se ha celebrado éste con una concurrencia extraordinaria, siendo punto menos que imposible el poder dar un paso por calles y plazas, pero que desgraciadamente no ha pasado de ahí, pues después de valer tan poco dinero, ha sido muy poco lo que se ha vendido; así que de un mercado tan concurrido como ha estado, puede considerarse que bastante menos que mejano.

También en este mercado se ha presentado a la venta bastante ganado vacuno y se han hecho muchas transacciones a precios más elevados que en la feria.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA.

Entre ocho y media de la noche del sábado último y en el kilómetro 22 de la carretera de Villanueva de Argaña a la estación de Herrera de Pisuegra y en término denominado Pozaleja y cuando se dirigía a su pueblo Emilio Crespo Fontaneda, de 26 años, soltero, natural y domiciliado en Villavedón, fue atropellado por la camioneta número 1737, matricula de Burgos, que marchaba en la misma dirección propiedad del vecino de Sandoval de la Reina Mariano Hidalgo San Martín, de 33 años de edad.

El accidente ha sobrevenido por que dicho Emilio se colocó delante del vehículo, sin duda para que parase, pues iba cabalgando en una yegua y se apeó de ésta. En la misma camioneta y sin pérdida de tiempo, fué trasladado al hospital de esta villa, donde se le ha practicado la cura por el médico forense del partido, de una herida en el parietal derecho de seis centímetros de longitud, habiéndose dado varios puntos de sutura, otras de menos importancia en el rostro con pérdida abundante de sangre y fuerte contusión cerebral, calificando su estado de bastante grave.

En el hecho interviene el Juzgado que instruye diligencias.

El corresponsal.

ARTICULOS REGALOS INMERSO SURTIDO LA COCINA

Casa Manguía :: Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Vestidos de percal, batistas, crespones y lanas, edades de 4 a 8 años, a 8, 5,50, 4, 5, 6, 7 y 8 pts. Modelos novedad.



Vestidos para niñas, edad de 8 a 15 años, de crespones, lanas, batistas o percales, dibujos y colores novedad, a 6, 8, 10, 12 y 15 pesetas.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Marín Olmedilla, Marín Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. — Apartado de Correos, 24.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRICATADO Y BIEN CONSIDERADO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en pieles y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, extracciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . . }
A la vista 3'50 %
A plazo de un año . . . 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	» D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	» D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario: D. Eulasio González Calzada.	» D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rivo.	» D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).	» D. Feliciano Fernández Gullarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataría)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

VISITEN LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELÓN «Aventuras de Telémaco». Tomos I y II (números 1245/48)	pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50)	pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52)	pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/56)	pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-GALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Vendo negocio

Industrial de fabricación en Valladolid, con facilidades de pago; personal femenino propio para regentarlo entre hermanos

Informes Sr. Atienza, Duque Victoria 25. Valladolid

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Defonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

» » 100 25'00 »

» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—

Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

» » 100 15'00 »

» » 1.000 125'00 »

Pedidos a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abarcando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuatio de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usad conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca